

Política de Certificación de ANF AC

Certificados Time Stamping Unit



Fecha: 26 de noviembre de 2004

Versión: 1.0

OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 1 de 1

Política de Certificación de ANF AC

Certificados de OCPS Clase 1 Responder

“Certificate Policy – CP”

Versión 1.0 de fecha 26 de noviembre del 2004

Sumario

1. Introducción.

- 1.1 Presentación.
- 1.2 Identificación.
- 1.3 Datos de contacto.
 - 1.3.1 Especificación del ente organizador.
 - 1.3.2 Persona de contacto.
 - 1.3.3 Determinación de la adecuación de esta Política de Certificación con la CPS de ANF AC.
- 1.4 Publicación.
- 1.5 Comunidad y ámbito de aplicación.
 - 1.5.1 Autoridad de Certificación.
 - 1.5.2 Autoridades de Registro.
 - 1.5.3 Entidades finales.
 - 1.5.4 Ámbito de aplicación.

2. Seguridad.

3. Certificados de Clase 2 de Personas Físicas.

- 3.1 Identificación y autenticación.
 - 3.1.1 Pseudónimo.
 - 3.1.2 Autenticación de la identidad de una persona jurídica.
 - 3.1.3 Autenticación de la identidad de una persona física.
 - 3.1.4 Autenticación de la identidad de los representantes.
 - 3.1.5 Renovación rutinaria de un certificado.
 - 3.1.6 Solicitud de revocación.
 - 3.1.7 Solicitud de suspensión voluntaria.
 - 3.1.8 Solicitud de reactivación de un certificado suspendido de forma voluntaria.
- 3.2 Solicitud, emisión y aceptación de los certificados
 - 3.2.1 Solicitud
 - 3.2.2 Procedimiento de emisión.
 - 3.2.3 Aceptación.
- 3.3 Caducidad y renovación.
 - 3.3.1 Caducidad.
 - 3.3.2 Renovación.
- 3.4 Atributos.
- 3.5 Limitaciones de uso.
- 3.6 Tasas de activación, emisión y renovación.
- 3.7 Tasas de suspensión voluntaria y de reactivación de un certificado suspendido de forma voluntaria.
- 3.8 Tasas inclusión de extensiones voluntarias en el campo “Nombre alternativo del sujeto”.
- 3.9 Perfiles de Certificado
- 3.10 Contenedores Autorizados

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 2 de 2

-
- 4. Autoridad de Registro.**
 - 5. Firma Electrónica.**
 - 6. Obligaciones y Responsabilidades.**
 - 6.1 ANF AC.
 - 6.1.1 Generales.
 - 6.1.2 Del repositorio
 - 6.1.3 Subcontratación
 - 7. Responsabilidad Financiera.**
 - 8. Política de Confidencialidad**
 - 9. Formularios**
 - 10. Interpretación y ejecución.**
 - 11. Publicación y repositorios.**

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 3 de 3

1. Introducción

1.1 Presentación.

El presente documento recoge la Política de Certificación de ANF AC para los **Certificados Time Stamping Unit**. Esta "CP" especifica y complementa lo definido en la CPS de ANF AC.

Caso de que el lector no conozca los conceptos básicos de un sistema de Infraestructura de Clave Pública, certificados digitales y firma digital, ANF AC pone a su disposición un servicio gratuito de "Atención al Cliente", y recomienda solicitar esta asistencia antes de continuar con la lectura de este documento.

Esta Política de Certificación "CP" y la Declaración de Practicas de Certificación "CPS" a la que se vincula, se han inspirado en la norma RFC 3647 "*Internet X.509 Public Key Infrastructure Certificate Policy and Certification Practices Framework*" del Internet Engineering Task Force (IETF) como guía de asistencia en la redacción de este tipo de documentos.

1.2 Identificación.

Nombre del documento	Política de Certificación de Time Stamping Unit
Versión	1.0
Autor	<i>Florencio Díaz Vilches</i>
Referencia de la política / OID	1.3.6.1.4.1.18332.15.1
Fecha de emisión	26 de noviembre de 2004
Fecha de expiración	No es aplicable
Localización URL	https://www.anf.es/AC/documentos/
CPS relacionada	Declaración de Practicas de Certificación de ANF Autoridad de Certificación

El prefijo del OID de esta CPS es 1.3.6.1.4.1.18332.15.

Cualquier modificación que esta Autoridad de Certificación realice sobre este documento, conllevará un cambio de versión y del identificador de objeto (OID). El protocolo a seguir queda determinado en el apartado "*Procedimiento de Especificación de Cambios*" de la CPS con la que se relaciona.

1.3 Datos de contacto.

1.3.1 Especificación del ente organizador.

Esta Política de Certificación es propiedad de ANF AC:

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 4 de 4

ANF Autoridad de Certificación
Gran Vía de les Corts Catalanes, 996
08018 - Barcelona - España
Tfno.-+34 93 2 661614
FAX.-+34 93 3131 614
Dirección electrónica: ac@anf.es
Dirección web: <https://www.anf.es/>

Esta Política de Certificación esta administrada por la Junta Rectora de la PKI de ANF AC:

JRPKI de la ANF Autoridad de Certificación
Gran Vía de les Corts Catalanes, 996
08018 - Barcelona - España
Tfno.-+34 93 2 661614
FAX.-+34 93 3131 614
Dirección electrónica: juntapki@anf.es

1.3.2 Persona de contacto

Para cualquier información relacionada con esta Política de Certificación :

Persona de contacto: F. Díaz
e-mail: fdiaz@anf.es

1.3.3 Determinación de la adecuación de esta Política de Certificación con la CPS de ANF AC.

Las modificaciones propuestas o las nuevas aportaciones a incluir sobre esta Política de Certificación, deberán, previa a su aprobación, ser contrastadas con la CPS de ANF AC, a fin de asegurar que la Declaración de Practicas de Certificación soporta estos cambios.

No se podrán realizar cambios que no sean soportados por la CPS relacionada. Deberá, en todo caso, contemplarse simultáneamente con actualizaciones de la CPS de ANF AC.

La Junta Rectora de la PKI de ANF AC es la entidad que determina la adecuación de esta Política de Certificación a la CPS de ANF AC con la que se relaciona.

1.4 Publicación.

Este documento puede obtenerse libremente en el Directorio <https://www.anf.es/AC/documentos/>, o en las oficinas centrales de ANF AC.

El mantenimiento y el control de la correcta aplicación de lo establecido en esta Políticas de Certificación, recae sobre la Dirección Ejecutiva de ANF AC.

1.5 Comunidad y ámbito de aplicación.

1.5.1 Autoridad de Certificación.

ANF Autoridad de Certificación es la entidad raíz, y única autoridad de certificación que puede emitir certificados electrónicos acordes con esta política.

Así como la administración y control de la infraestructura que se describe en esta CP.

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 5 de 5

1.5.2 Autoridad de Registro.

En la emisión de certificados sometidos a esta Política de Certificación, no se contempla la colaboración de Autoridades de Registro.

1.5.3 Entidades finales.

1.5.3.1 Usuarios

Estos certificados son emitidos exclusivamente a:

- Aplicaciones y servicios pertenecientes a ANF AC.

1.5.3.2 Terceros de confianza

De forma general son todas aquellas personas físicas o jurídicas, entidades u organizaciones, Administraciones Públicas o Corporativas que de forma voluntaria confían en estos certificados digitales, y en las firmas electrónicas que se generan en el ámbito de aplicación de esta PKI.

1.5.4 Ámbito de aplicación.

1.5.4.1 Usos Permitidos

Los certificados emitidos por esta Autoridad de Certificación bajo esta Política de Certificación pueden utilizarse para incorporar, en los servicios Time Stamping los procesos de firma electrónica.

1.5.4.2 Usos Restringidos

Los certificados emitidos bajo esta Política de Certificación solo pueden ser utilizados en servidores pertenecientes a los sistemas de certificación de ANF AC.

1.5.4.3 Usos Prohibidos

Todos aquellos no contemplados en los anteriores apartados “Usos Permitidos” y “Usos Restringidos” .

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 6 de 6

2. Seguridad.

Se siguen los parámetros de seguridad especificados en la Declaración de Prácticas de Certificación de ANF AC.

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 7 de 7

3. Certificados de Time Stamping Unit.

En todos los posibles aspectos, según lo especificado en la Declaración de Prácticas de Certificación de ANF AC.

3.1 Identificación y autenticación

Los certificados emitidos por ANF AC bajo esta Política de Certificación, deberán contener la identidad de ANF Autoridad de Certificación que es la titular del mismo.

3.1.1 Seudónimo.

Esta Política de Certificación no permite el empleo de seudónimos.

3.1.2 Autenticación de la identidad de una persona jurídica.

El proceso deberá realizarse siempre mediante el empleo de un certificado Clase 2 de Persona jurídica. Siendo el titular del certificado un directivo de ANF AC que asume la representación de ANF AC.

El solicitante deberá acreditar la suficiencia de la representación que manifiesta ostentar, aportando un Acta de autorización expresa, suscrita por el Presidente de ANF AC.

3.1.3 Autenticación de la identidad de una persona física.

No esta permitida la emisión de estos certificados a personas físicas.

3.1.4 Autenticación de la identidad de los representantes.

Solo se aceptaran los representantes cuya identidad conste incorporada en el Certificado empleado para efectuar la autenticación de la identidad reseñada en los apartados anteriores.

3.1.5 Renovación rutinaria de un certificado.

La autenticación para la renovación del certificado podrá realizarse del mismo modo que el reseñado en las especificaciones anteriores.

3.1.6 Solicitud de revocación.

En todos los posibles aspectos y modalidades, según lo especificado en la Declaración de Prácticas de Certificación de ANF AC.

3.1.7 Solicitud de suspensión voluntaria.

Esta Política de Certificación imposibilita la suspensión de certificados.

3.1.8 Solicitud de reactivación de un certificado suspendido de forma voluntaria.

Esta Política de Certificación imposibilita la suspensión de certificados.

3.2 Solicitud, emisión y aceptación de los certificados.

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 8 de 8

3.2.1 Solicitud

El representante que en nombre de ANF AC tramite la solicitud, deberá cumplimentar el formulario que se incluye en este documento, firmándolo electrónicamente .

3.2.2 Procedimiento de emisión

3.2.2.a Dictamen de emisión.

La emisión del certificado tiene lugar una vez que la Autoridad de Certificación ha llevado a cabo las comprobaciones necesarias para validar la solicitud del certificado. El responsable de efectuar las comprobaciones es siempre un Licenciado en Derecho, que analiza la suficiencia de los documentos que ha remitido el solicitante, comprueba mediante los dispositivos adecuados la correcta correlación de la firma que el Usuario emitió sobre el “certificado request” y la clave publica en él contenida, y firma electrónicamente el informe que dictamina la emisión o la denegación. Forma parte integrante de este informe el “certificado request” en formato PKCS#10 remitido por el petionario, todos los datos relativos al usuario, y el resultado de la comprobación: ACEPTADO o RECHAZADO, en este último supuesto expresando las causas que lo provocan.

ANF AC notifica mediante correo electrónico el resultado del dictamen emitido.

Tanto el dictamen como la notificación, son firmados por el responsable que se ha encargado de realizar las comprobaciones. ANF AC ha dotado con certificados específicos a los responsables para la emisión de dictámenes, estos certificados incluyen la extensión 1.3.6.1.4.1.18332.42 con el valor “Responsable Dictamen de emisión”.

Los dictámenes emitidos por el responsable de efectuar las comprobaciones, quedan depositados en el servidor de ANF AC.

3.2.2.b Emisión.

El mecanismo que determina el procedimiento a realizar es el especificado en la CPS de ANF AC.

3.2.3 Aceptación

El representante de ANF AC, deberá suscribir en el momento de la recepción del certificado el correspondiente acuse de recibo, responsabilizándose de su instalación y activación en el servidor TSU para el que fue emitido.

3.3 Caducidad y Renovación

3.3.1 Caducidad

Los certificados caducan a los cuatro años de su creación. La caducidad de un certificado presupone su pérdida de eficacia e impide al usuario el uso del mismo.

3.3.2 Renovación.

Los certificados pueden ser renovados por un nuevo periodo de cuatro años.

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 9 de 9

3.4 Atributos

Se siguen los parámetros especificados en la Declaración de Prácticas de Certificación de ANF AC.

3.5 Limitaciones de uso

El uso de estos certificados esta limitado a lo especificado en el apartado “*Usos permitidos*”.

3.6 Tasas de activación, emisión y renovación.

Al tratarse de certificados de uso exclusivo de ANF AC, no se establece tasa alguna sobre ellos.

3.7 Tasas de suspensión voluntaria y de reactivación de un certificado suspendido de forma voluntaria.

Esta Política de Certificación imposibilita la suspensión de certificados.

3.8 Tasas inclusión de extensiones voluntarias en el campo “Nombre alternativo del sujeto”.

Esta Política de Certificación imposibilita la inclusión de este tipo de extensiones.

3.9 Perfiles de Certificado

3.9.a Perfil de Certificado.

Características:

3.9.a.1 Número de versión.

Soporta y utiliza certificados X.509 versión 3 (X.509 v3)

3.9.a.2 Extensiones del certificado.

Las extensiones utilizadas son:

Campo	Valor
Versión	v.3
Número de serie	Identificador único del certificado.
Valido desde	(fecha de emisión)
Valido hasta	(fecha de caducidad)

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 10 de 10

Algoritmo de firma	Sha1RSA
Algoritmo de identificación	SHA-1
Clave Pública	RSA (2048 Bits)
Restricciones básicas	Entidad final
Uso mejorado de claves	Impresión de fecha
Emisor (Issuer)	
CommonName	ANF TSA CA 1
Organization	ANF Autoridad de Certificación
OU	ANF Autoridad Intermedia
Número de serie	G-63287510
L	Barcelona (see current address at https://www.anf.es/address/)
S	Provincia
C	ES
Asunto (Subject)	
CN	ANF TimeStamp Unit (incluye en número id TSU)
O	ANF Autoridad de Certificación
Número de Serie	G-63287510
E	ac@anf.es
S	Barcelona
L	Barcelona
C	ES
G	Nombre del representante
SN	Apellidos del representante
T	Título acreditativo
1.3.6.1.4.1.18838.1	NIF del representante
Identificador de la clave de la entidad emisora ec 60 a6 dc 40 59 dd ee 6d 34 dd f6 26 53 1c a7 d4 14 0a d9	
SubjectAlternativeName	
RFC822	Correo electrónico del titular
Certificate Policy	
Identificador	1.3.6.1.4.1.18332.15.1

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 11 de 11

Localización	https://www.anf.es/AC/documentos/
---------------------	---

3.+ 9.a.3 Identificadores de objeto (OID) de los algoritmos.

Identificador del Objeto (OID) de los algoritmos criptográficos:

Md5withRSAEncryption	(1.2.840.113549.1.1.4)
SHA1withRSAEncryption	(1.2.840.113549.1.1.5)

3.9.a.4 Formatos de nombres.

Contienen el “distinguished names” conforme al estándar X.501 del emisor y del usuario del certificado en los campos “issuer name” y “subject name” respectivamente.

El “Common Name” esta formado por la denominación -ANF TimeStamp Unit- a la que se añade un identificador numérico exclusivo para cada certificado.

3.9.a.5 Restricciones de nombres.

Los nombres contenidos en los certificados están restringidos a “distinguished names” conforme al estándar X.501 y son únicos.

3.9.a.6 Nombre alternativo del sujeto (SubjectAlternativeName) – Extensiones voluntarias

Esta Política de Certificación no permite la inclusión de extensiones voluntarias.

3.9.a.7 Identificador de objeto (OID) de la Política de Certificación.

Todas las Políticas de Certificación emitidas para esta clase de certificados comienzan con el prefijo 1.3.6.1.4.1.18332.15.

El número menor de versión de la política determina el valor de la última extensión del OID. Caso de que se emitan nuevas Políticas cuyos cambios sean de tal importancia que recomienden el incremento del número mayor de la versión, se procederá a cambiar el prefijo y el valor de la última extensión del OID.

El identificador OID de esta versión es 1.3.6.1.4.1.18332.15.1

3.9.a.8 Tratamiento semántica para la extensión “Certificate Policy”.

La extensión “Certificate Policy” identifica la política que define las practicas que la autoridad de certificación vincula a este certificado. La extensión contiene el identificador OID de la política y la dirección URL en donde esta disponible para su descarga.

3.10 Contenedores autorizados

Se establece que los contenedores autorizados para custodiar los datos de creación de firma de esta clase de certificados son:

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 12 de 12

El fichero electrónico generado por el dispositivo de generación de datos de creación de firma en formato PKCS#15.
Los procedimientos técnicos seguidos para la generación de este contenedor, se encuentran documentados en el Anexo IV de esta CPS.
El código fuente esta a disposición de los usuarios de ANF AC (*ver apartado Seguridad Criptográfica de la CPS de ANF AC*)

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 13 de 13

4 Autoridad de Registro.

Esta Política de Certificación no contempla la colaboración de Autoridades de Registro.

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 14 de 14

5 Firma Electrónica

El procedimiento técnico de los sistemas que utilizan los certificados sometidos a esta Política de Certificación, siguen la norma **[RFC3161]** Internet X.509 Public Key Infrastructure Time-Stamp Protocol (TSP). ANF AC procederá a la adaptación de sus sistemas a medida que se vayan produciendo actualizaciones de la citada norma.

En todos los restantes aspectos, según lo especificado en la Declaración de Prácticas de Certificación de ANF AC.

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 15 de 15

6 Obligaciones y Responsabilidades.

Todas las especificadas en la Declaración de Prácticas de Certificación de ANF AC. Y adicionalmente para los certificados emitidos bajo esta Política de Certificación:

6.1 ANF AC.

6.1.1 Generales.

- Adecuar en todo momento esta Política de Certificación, a los requerimientos, normas y disposiciones que determine la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

6.1.2 Del repositorio.

- Mantener en plena disposición este servicio.

6.1.3 Subcontratación.

- Aunque ANF AC puede optar por delegar una parte de sus roles y de sus respectivas funciones, siempre seguirá siendo igualmente responsable final por el cumplimiento de las funciones definidas y por la definición y mantenimiento de su CPS.

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 16 de 16

7 Responsabilidad Financiera.

En todos los posibles aspectos, según lo especificado en la Declaración de Prácticas de Certificación de ANF AC.

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 17 de 17

8 Política de Confidencialidad.

En todos los posibles aspectos, según lo especificado en la Declaración de Prácticas de Certificación de ANF AC.

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 18 de 18

9 Formularios.

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 19 de 19



Certificados Time Stamping Unit

Referencia CP OID : 1.3.6.1.4.1.18332.15.1

Formulario de Solicitud

* campos obligatorios

Datos de la persona que tramita la solicitud:

* Nombre : * DNI/NIF.:

* Apellidos :

* Dirección :

* Población : * C.P.:

* Provincia : * País:

Tfno. : Fax.:

* Email :

* Cargo :

El solicitante declara que voluntaria y libremente acepta todos los términos y condiciones expresados en este documento, en la CPS y Política de Certificación a la que se somete el certificado solicitado, los cuales ha revisado detalladamente y no alberga duda alguna. En prueba de conformidad firma electrónicamente este documento.

El solicitante requiere de ANF Autoridad de Certificación que emita un Certificado Digital Clase Time Stamping Unit, en él constará como representante de ANF AC.

- El suscriptor, declara que comprende plenamente los términos y condiciones incluidos en la CPS de ANF AC y la Política de Certificación a la que se somete el certificado Time Stamping Unit, en especial sobre las siguientes cuestiones:

1º. Sus obligaciones del firmante, la forma en que han de custodiarse los datos de creación de firma, el procedimiento que haya de seguirse para comunicar la pérdida o posible utilización indebida de dichos datos y determinados dispositivos de creación y de verificación de firma electrónica que sean compatibles con los datos de firma y con el certificado expedido.

2º. Sobre los mecanismos para garantizar la fiabilidad de la firma electrónica de un documento a lo largo del tiempo.

3º. Sobre el método utilizado por el prestador para comprobar la identidad del firmante u otros datos que figuren en el certificado.

4º. Sobre las condiciones precisas de utilización del certificado, sus posibles límites de uso y la forma en que el prestador garantiza su responsabilidad patrimonial.

5º. Sobre las certificaciones obtenidas por ANF AC y los procedimientos aplicables para la resolución extrajudicial de los conflictos que pudieran surgir por el ejercicio de su actividad.

6º. El representante reconoce haber sido informado que los datos facilitados serán cargados en ficheros automatizados, así mismo ha sido instruido de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición que le otorga la legislación vigente en materia de protección de datos de personas físicas. Autoriza expresamente a ANF AC, responsable de los ficheros, a su almacenamiento informático y a que los pueda ceder a terceros en el ámbito de su infraestructura de clave pública.

7º. La dirección y datos de contacto de ANF AC están permanentemente actualizados en <https://www.anf.es/address/>

- El representante declara conocer la Política de Certificación asociada a este certificado, la Declaración de Prácticas de Certificación de ANF AC, la CPS de ANF AC como Autoridad de Sellos de Tiempo y Políticas de Certificación vinculadas a la TSA, las acepta plenamente y sin formular salvedad alguna.
- El representante declara que todos los datos reseñados son verdaderos y asume la obligación de notificar a ANF AC cualquier variación que los mismos puedan sufrir a lo largo del tiempo.
- Se establece como fecha de solicitud la fecha del sello de tiempo vinculada a la firma electrónica generada sobre este documento.

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 21 de 21



Certificados Time Stamping Unit

Referencia CP OID : 1.3.6.1.4.1.18332.15.1

Aceptación de emisión

* Nombre : * DNI/NIF.:

* Apellidos :

* Dirección :

* Población : * C.P.:

* Provincia : * País:

Declara haber recibido en el día de hoy el certificado solicitado de ANF Time Stamping Unit y acepta las responsabilidades inherentes a su posesión y uso.

En prueba de conformidad firma electrónicamente este documento.

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 22 de 22



Formulario de solicitud de revocación del certificado

Datos del representante que tramita la solicitud:

* Nombre : * DNI/NIF.:

* Apellidos :

* Facultad :

Motivo de la revocación:

La revocación es un derecho del titular del certificado. La simple voluntad de revocación es un motivo válido, y si lo desea, puede expresar esa causa o cualquier otra que considere oportuna:

.....
.....
.....

Ena.....de.....de 200

Firma



Formulario de solicitud de renovación del certificado

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 23 de 23

Datos del titular:	Referencia (referencia de solicitud)
* Nombre :	* DNI/NIF :
* Apellidos :	
* ID certificado :	

Solicito de ANF AC que proceda a la renovación del certificado cuyo código de identificación consta en el apartado ID certificado.

Ena.....de.....de 200

Firma

10 Interpretación y ejecución.

En todos los posibles aspectos, según lo especificado en la Declaración de Prácticas de Certificación de ANF AC.

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 25 de 25

11 Publicación y repositorios.

En todos los posibles aspectos, según lo especificado en la Declaración de Prácticas de Certificación de ANF AC.

Esta Política de Certificación es pública y puede obtenerse libremente en la URL <https://www.anf.es/AC/documentos/>, o en las oficinas de ANF AC.

CP de ANF AC	Ref. CP Time Stamping Unit	Version: 1.0
	OID: 1.3.6.1.4.1.18332.15.1	Página 26 de 26